167

Decreto N°. 20353.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE CONCEDE (45) CUARENTA Y CINCO DIAS DE PERMISO AL TENIENCORONEL DE INTENDENCIA DON ATILIO VOLPE, PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (R.A.), POR ASUNTOS PARTICULARES.-

---

N° 6313.-

S.3.N°..... ASUNCION, 13 de Junio de 1947.-

Vista la presentación hecha por el Teniente Coronel de Intendencia don Atilio Volpe, por el conducto jerarquico correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°2110/47), en la que solicita se le conceda (45) Cuarenta y cinco dias de permiso para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires (R.A.), por asuntos particulares; de conformidad con las disposiciones del "Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Concédese (45) Cuarenta y cinco dias de permiso al Teniente Coronel de Intendencia don Atilio Volpe, para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), por asuntos particulares.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.